

## Elecciones Claustro Estudiantil


Año 2017

### ACTA 9

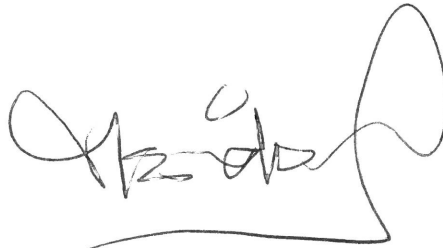
En la Sala de lectura de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación siendo las 16,00 hs del día 01 de junio de 2017 se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados según RHCS N. 536/17. Abierto el acto, previa convocatoria a los miembros de la Junta, presidida por la Sra. Secretaria de Coordinación Dra. Susana Morales y con la presencia de la Mgter. Elizabeth Vidal y la Dra. Belén Espoz. La Junta comienza su actuación tratando el Expte. 0025937/2017. Causante Lautaro Blatto. Título: solicitud de rectificación de candidatos agrupación Franja Morada. Los mismos son: candidatos titulares: Berzal, María Constanza. DNI 38179051. Maldonado Mirassou, María Ayelén DNI 40029076. Suplentes: Falcón, Valentina DNI 37629134, García María Clara 39073840. Visto el reporte de Despacho de alumnos que informa que los nombrados se encuentran en condiciones de ser candidatos, esta Junta resuelve la oficialización de los mismos como candidatos de la Agrupación Franja Morada.

Siendo las 16,30 hs. del día 01 de junio de 2017, se da por finalizado el acto.

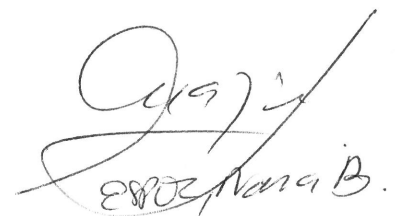
Leída y ratificada, en prueba de conformidad firman los presentes.



Dra. SUSANA MORALES  
Secretaria de Coordinación  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba



VIDAL E.



ESPOZ B.